



55^o Aniversario
CEABI DII



INDICE:

	Pág.
❑ CAMPAÑAS	4
❑ INFORMACION INSTITUCIONAL	6
❑ SERVICIOS AL PROFESIONAL	8
❑ NOVEDADES FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES	16
❑ CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	25
❑ BENEFICIOS PARA SOCIOS	33
❑ CUMPLEAÑOS	35
❑ COMERCIALES	36
❑ CLASIFICADOS	37
❑ CONTACTO	38



55º Aniversario

CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabid2@ceabi.com.ar / www.ceabi.com.ar

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui / Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela / Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

Feliz año nuevo



Nuestros mejores deseos para todos ustedes y sus afectos, con la esperanza de un 2018 pleno de felicidad.

Mesa Directiva



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO
TRANSMISOR DE

ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA
PUEDE HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?

Seguí estos **consejos** para
eliminar los huevos de mosquito

Por eso, lo mejor que podés
hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es
eliminar los criaderos de mosquitos.
Es bien simple.



Vaciá, cepillá y da
vuelta objetos que
acumulen agua y tirá
los que no uses.



Cambiá seguido el
agua de floreros y
bebederos.



Vaciá el agua
acumulada en
cubiertas.



Tapá tanques de agua
o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de
hojas y tierra, y cepillá
los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas
de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o
vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares,
fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O
DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



☎ 0800-222-1002

➔ salud.gov.ar

Ministerio de
Salud



Presidencia
de la Nación



CEABI DII

Adhiere a la campaña

CONSEJOS PARA UN Verano Saludable

En épocas de temperaturas muy elevadas es importante adoptar ciertas medidas para evitar el golpe de calor.

Evitar exponerse al sol de 11 a 16 horas

Golpe de Calor:

Es el aumento de la temperatura del cuerpo como consecuencia del exceso de calor. Se pierde agua y sales esenciales para el buen funcionamiento del organismo. Provoca los siguientes síntomas:



Fiebre mayor a 39° C



Sudor excesivo



Sensación de sed



Náuseas y vómitos



Taquicardia

Consejos

Usar sombrero o gorro y anteojos de sol

Tomar mucha agua, aún cuando no se sienta sed

Consumir alimentos frescos como frutas y verduras

Usar crema de protección solar factor 20 o más en todo el cuerpo incluyendo:

Empeine
Orejas
Axilas

Usar ropa suelta de materiales delgados y colores claros

¿QUIÉNES SON LOS MÁS AFECTADOS POR LAS ALTAS TEMPERATURAS?

Adultos mayores, embarazadas, bebés y quienes padecen enfermedades crónicas (afecciones cardíacas, renales o neurológicas)

Lactantes y niños pequeños

Darles el pecho con más frecuencia. Trasladarlos a lugares secos y ventilados. Ducharlos o mojarles el cuerpo con agua fresca. Evitar completamente la exposición al sol de los menores de un año.

0-800-222-1200

www.msal.gov.ar

Ministerio de Salud



Presidencia de la Nación

INFORMACION INSTITUCIONAL:

ULTIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA:

La última reunión de Comisión Directiva se realizó el lunes 4 de diciembre a las 18,30hs en el CEABI DII Brandsen 178 Quilmes.

ORDEN DEL DÍA: Lectura del acta de la reunión anterior. Informe de Presidencia y Subcomisiones. Asuntos varios. Correspondencia recibida.

PROXIMA REUNION DE COMISION DIRECTIVA:

La primera reunión del año en curso de la Comisión Directiva se realizará el lunes 5 de febrero a las 18,30hs en el CEABI DII Brandsen 178 Quilmes.

ORDEN DEL DÍA: Lectura del acta de la reunión anterior. Informe de Presidencia y Subcomisiones. Ingresos de profesionales. Asuntos varios. Correspondencia recibida.

Recordamos que la Mesa Directiva se reúne los días lunes a partir de las 16 horas en el Distrito y que tanto las reuniones de Mesa como de Comisión Directiva son abiertas a todos los profesionales asociados al CEABI DII.

INGRESO DE PROFESIONALES

- **Dra. Rubattino Andrea Antonella** - MPCB 7366. Directora Técnica del Laboratorio del Sanatorio San Francisco, propiedad de la firma Sudamerical S.A. sito en Mitre 2455 del partido de Avellaneda. Hab.Expte.2900-7004/15.Disp.000746
- **Dra. Cordero Ángeles Gisela**- MPCB 6680.Pasa de socia adherente a socia activa. Propietaria y Directora Técnica del Laboratorio ubicado en Armesti 3389 de la localidad de Témpperley, partido de Lomas de Zamora. Hab. Expte 2900-49761/17.Disp.001755

CRONOGRAMA DE PAGOS DE FABA

FABA nos informa el siguiente cronograma previsto para los pagos de Honorarios a Profesionales, correspondientes al mes de Febrero del corriente año:

PAGO 1: Viernes 02/02/2018

PAGO 2: Viernes 09/02/2018

PAGO 3: Miércoles21/02/2018.

PAGO 3: Miércoles28/02/2018.

 **ENCUESTA DE CALIDAD**

Agradecemos a todos los profesionales asociados que han participado de la Encuesta de Calidad, la que nos ha permitido conocer su opinión, sus expectativas actuales y potenciales.

Durante el mes de enero se han entregado los obsequios a quienes han participado.



La Encuesta de Satisfacción de carácter anónimo para el Sistema de la Calidad del CEABI DII ha sido respondida por el 42% del padrón, superando ampliamente lo esperable que rondaría el 20% según señalan nuestros Asesores en Gestión.

Se observa un porcentaje importante de satisfacción sobre los servicios que brinda el Distrito y si bien han sido muy pocas las críticas sobre temas puntuales como por ejemplo: problemas de comunicación que proviene de FABA, saturación en los comunicados diarios y forma de comunicación entre otros, se tratará de mejorar en dichos aspectos.

SERVICIOS AL PROFESIONAL

ACREDITACION DE LABORATORIOS SEGÚN MA2 –MA3

Colega:

Ante todo aclaramos que si bien no es obligatorio que el Laboratorio esté acreditado para formar parte del Distrito II, ante amenazas de invasión de “megalaboratorios” que fomentan el “modelo concentrador”, el CEABI ha decidido promover una Red de Laboratorios Acreditados, fundamentalmente para poder competir y subsistir en el contexto que se avizora.

Para propiciar la mencionada Red de Laboratorios Acreditados esta dirigencia se ha comprometido en acompañar a cada uno de nuestros colegas para que inicie, retome y/o renueve la acreditación de su laboratorio facilitando a través de talleres la confección “concreta” del Manual de Calidad.

Por tal motivo, esta nota va dirigida a todos aquellos que aún no han acreditado nunca o renovado su acreditación, sin importar la complejidad del laboratorio, invitándolos a participar de los mencionados talleres con nuestro compromiso en el armado “integral” del Manual de Calidad, con apoyo, colaboración y asesoramiento para cumplir con los requisitos exigidos en el Programa de Acreditación de Laboratorios de FBA, para todos los profesionales que deseen hacerlo, ya sea en base al MA2 o al MA3 según corresponda.

Se llevarán a cabo los mencionados talleres presenciales, donde la modalidad será la participación de colegas que ya han acreditado y compartirán sus experiencias, donde la metodología a utilizar es el aprendizaje entre pares, para el armado del Manual de Calidad del Laboratorio donde se les facilitará la base o documento matriz sobre el cual cada profesional lo adaptará a su Laboratorio.

En otras palabras el producto final de estos talleres o encuentros de colegas será el Manual de Calidad propiamente dicho (MA2 o MA3), con todos los procedimientos, con los registros, con los documentos y la bibliografía a disponer para luego estar en condiciones de solicitar la visita del Auditor del PAL.

Aquellos que no puedan asistir podrán hacer las consultas por correo electrónico y/o telefónicamente.

Para la mejor organización, los que deseen participar de esta actividad solicitamos que se inscriban en ceabidos@gmail.com / Taller Acreditación hasta el 2 de marzo. A partir de esa fecha se les enviará por correo electrónico la base/ documento matriz/ plantillas modelos y a la brevedad se les comunicará fecha y hora de los Talleres que por razones prácticas se desarrollarán en el Salón Auditorio del CEABI DII.

Esperando que esta actividad sea de su utilidad, saludamos cordialmente.

Mesa Directiva

Comunicación enviada el 16/01/2018

 **SELLO PROFESIONAL:**

FABA nos informa que oportunamente Ud. ha recibido, impreso en su sello, el Código de Facturación correspondiente. Debido a la detección de órdenes que son imposibles de identificar, insistimos en la importancia de la utilización de este sello con el respectivo Código al momento de enviar las órdenes a facturar.

Al colocar su Código en las mismas, el proceso de facturación reduce el porcentaje de errores por NO IDENTIFICACIÓN.

Sin dudas, este pequeño esfuerzo que solicitamos (colocar debidamente la impresión del sello, de manera clara y legible) solucionará errores que se producen al momento de procesar la facturación.

De más está aclarar que, evitando olvidos y fallas de este tipo, Ud. podrá cobrar la totalidad de las órdenes que corresponda.

 **RECORRIDA Y ENTREGA SOBRES DE FACTURACION AÑO 2018:**

LABORATORIO	Mes	Recorrida día:	Entrega en Distrito II día:
DRA. MORALES AMELIA	Febrero	1	2
DR. PENNA ROBERTO	Marzo	1	2
DR. ARREGUI FRANCISCO	Abril	3	4
DR. DI LERNIA OSVALDO	Mayo	2	3
DR. PENNA ROBERTO	Junio	1	4
DRA. MORALES AMELIA	Julio	2	3
DR. ARREGUI FRANCISCO	Agosto	1	2
DR. DI LERNIA OSVALDO	Septiembre	3	4
DR. PENNA ROBERTO	Octubre	1	2
DRA. MORALES AMELIA	Noviembre	1	2
DR. ARREGUI FRANCISCO	Diciembre	3	4

DR. DI LERNIA OSVALDO	Manuel Castro 460 Lomas de Zamora Tel: 4244-6870
DR. PENNA ROBERTO	Laprida 1084 Lomas de Zamora Tel: 4243-6117
DRA. MORALES AMELIA	Portela 361 Lomas de Zamora Tel: 4243-0740
DR. ARREGUI FRANCISCO	Sáenz 246 Lomas de Zamora Tel: 4244-0766

OTROS LUGARES FIJOS DE RECORRIDA:

MONTE GRANDE	DR. CARLOS A. SCAGLIA	Arana 148 Tel: 4290-0510
AVELLANEDA	DRA. RIBALTOVSKI MIRTA	Marconi 721 Tel: 4201-0159
LANUS	DR. JORGE LÓPEZ	Vélez Sarsfield 2805 Tel: 4241-1247
BURZACO	DR. CARLOS PODEROSO	Alsina 965 Tel: 4299-0876
EZEIZA	DR. BAÑÓN TORTOSA R.	Paso de La Patria 139 Tel: 4232-3412

NOTA: El horario de recepción de sobres se hará solamente por la mañana de 8 a 12hs de Fecha de Recorrída indicada. El Distrito en su recorrido pasará a partir de las 12 hs. de las fechas detalladas.

IMPORTANTE:

Los días de entrega de facturación (1° y 2° día hábil de cada mes) NO se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes NO HABITUALES, esto depende del historial de compras del año en cada caso.

Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.



PRÉSTAMOS PARA PROFESIONALES CEABI DII Y FABA :

Comprometidos con el crecimiento y desarrollo de los profesionales y laboratorios asociados, la Comisión Directiva ha decidido incorporar un segundo tipo de préstamo a partir del mes de febrero del corriente año.

El monto máximo se fijó en **\$50.000.-** (pesos cincuenta mil) y no hará falta justificar o aclarar destino del mismo. Se pagará en 24 cuotas a tasa variable, el interés a calcular será el 10% menos del valor que paga el Banco Santanderrío en los plazos fijos mensuales. (Ej.: si el Bco. paga 30% de interés, se cobraría el 27%). Este último préstamo se puede solapar con el de **\$15.000.-** (préstamo que se devuelve en 15 cuotas sin intereses y sin lista de espera) Será condición que alcance la facturación del profesional para poder descontar las cuotas o en caso contrario deberá entregar cheques en depósito. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico, tener presente que habrá lista de espera y que se adjudicaría entre los días 20 y 30 de cada mes. Se efectivizaría mediante depósito en la cuenta bancaria del solicitante o con la entrega de un cheque a nombre del profesional. Solamente será renovable luego de pagar las 24 cuotas.

- ◆ Recordamos que FABA sigue ofreciendo préstamos para equipamiento, actualmente hasta **\$415.000.-** a tasa variable y con lista de espera. Se sugiere consultar por posibles actualizaciones en el monto del préstamo.

CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

Actualmente se está entregando un Nuevo Lote de Control de Calidad Interno: Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado.

Los sueros del Control de Calidad interno corresponden a los siguientes Lotes:

Verde: 1032 UN y Rojo: 783 UE.

Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a

ceabidos@gmail.com / Asunto CCI.

PPD DISPONIBLE

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de frascos de PPD de 3 ml con vencimiento **Junio/2018** a un valor de \$155,90 c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a ceabid2@ceabi.com.ar; el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

Comunicación enviada el 21-9-17

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), **éste vence cada 5 (cinco) años**, de no tenerlo o estar vencido rogamos comunicarse a la brevedad con el CEABI para gestionar su obtención. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

SEGURO AMBIENTAL OBLIGATORIO

Ante la recepción por parte de algunos profesionales de una notificación referida al SEGURO AMBIENTAL OBLIGATORIO-COBERTURA: Caución por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva, que supuestamente incluye a los Laboratorios de Análisis Clínicos, desde nuestra institución hemos remitido a nuestros asesores legales las consultas recibidas para interpretar e informarnos los alcances de esta ley.

Por el momento aconsejan abstenerse de contratar dicha cobertura.

Desde nuestra institución seguiremos haciendo las consultas y presentaciones pertinentes, para mantenerlo al tanto de cuanta novedad ocurra respecto a este tema.

 **CONDICIONES IMPOSITIVAS:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

 **COMISION AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón (“AUDITORÍA – Recomendaciones”). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) también pueden encontrar el mismo documento.

***Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: -Código del bioquímico -Sello y firma del bioquímico.
No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.***

 **CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:**

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales , 0800-666-6379 int. 151 y auditoresenlinea@fbpba.org.ar

 **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRONICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a ceabidos@gmail.com para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

 **FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA- CONSULTAS**

La FBA ha dispuesto la siguiente dirección de mail: reclamos@fba.org.ar .
Donde Ud. podrá enviar sus reclamos, quejas, y situaciones no resueltas, las cuales serán evaluadas directamente por el Consejo de Administración y derivadas al sector correspondiente para su respuesta.

 **PEEC- CRONOGRAMA ENVÍO DE RESPUESTAS 2018:**

MES	SUBPROGRAMAS	Especialidades	Fecha tope
ENERO	QUIMICA CLINICA Nº 363 HEMATOLOGIA Nº 107 ANALISIS DE ORINA Nº 69 VDRL – SIFILIS Nº 68 INMUNOSEROLOGIA BASICA Nº68 HEPATITIS Nº 68 HEMOGLOBINA GLICOSILDA Nº27		7/2/18
FEBRERO	QUIMICA CLINICA Nº 364 HEMATOLOGIA Nº 108 MICOLOGIA Nº 50 HEMOSTASIA Nº 54 INSTRUMENTAL Nº 70 PROTEINAS SERICAS N ° 36	GASES EN SANGRE Nº43 ENDOCRINOLOGIA Nº 44	6/3/18
MARZO	QUIMICA CLINICA Nº 365 PARASITOLOGIA Nº 125/126	INMUNOLOGIA N ° 42 MARCADORES TUMORALES Nº 43	4/4/18

El presente cronograma puede ser pasible de modificaciones. Se sugiere consultar en la página www.fba.org.ar /PEEC

 **PEEC- NUEVO CRONOGRAMA DE PROCESAMIENTO 2018**

Compartimos nota enviada por el PEEC de FBA:

Estimados colegas participantes:

Como es de conocimiento, el Programa de Evaluación Externa de Calidad de la Fundación Bioquímica Argentina ha mantenido un liderazgo desde los comienzos de su actividad.

Ha sabido mantener altos estándares de desempeño en cuanto a sus características como:

- Duración: 30 años ininterrumpidos de servicio.
- Número de determinaciones: más de 145 mesurandos.
- Áreas cubiertas: 28 subprogramas.
- Amplio número de participantes: más de 3000 inscriptos distribuidos por todo el país y Uruguay.

- Muestras confiables: homogeneidad, estabilidad y con valor asignado
- Ciclo de intercambio de información corto.
- Informes inteligibles generales y personalizados.
- Confidencialidad.
- Fácil acceso a la información: a través de la página web: www/fba.org.ar/peec

Una característica que ha sido poco aprovechada es la frecuencia de distribución, lo cual ha sido motivo de observación y demanda inclusive por los mismos participantes del programa.

Desde el punto de vista de la utilidad la frecuencia de distribución de los subprogramas le permite al laboratorio: Tomar acciones correctivas o preventivas de forma más ágil, lo que redundará en mejora en términos de aseguramiento de la calidad y la mejora continua.

Periodos de evaluación más cortos en aquellos protocolos basados en las últimas 6 encuestas sobre procedimientos analíticos que carecen de sistemas de referencia.

Posibilidad de implementar la evaluación del desempeño histórico en aquellos subprogramas que no lo tienen. Profundización en la educación continua.

Con el fin de mejorar esta necesidad, luego de realizarse profundos estudios por parte de la Dirección y la Coordinación del PEEC, la Gerencia y la Dirección Contable, el Consejo de Administración de la FBA definió un nuevo cronograma de Procesamiento 2018 con las siguientes características:

Subprograma	Encuestas hasta 2017	Encuestas por año a partir 2018
Hemostasia	3	4
Marcadores Tumorales	2	4
Endocrinología	2	4
Gases e sangre	2	4
Inmunoserología	3	4
Básica (Toxoplasmosis, Chagas, Rubeola)		
Sífilis VDRL	3	4
Diagnóstico VIH	2	3
Hemoglobina Glicosilada	2	4
Autoanticuerpo	2	3
Ac Celiaquía	2	3
Orina	3	4
Hematología	3	8
Hepatitis	3	4

NOTI II N° 268
Enero 2018

El resto de subprogramas mantendrá la misma frecuencia en el año 2018
Sin dudas es un avance en la mejora del PEEC para los laboratorios participantes, que conjuntamente con el acompañamiento de educación continua y asesoramiento completan el objetivo primordial del mismo.

Por otra parte y luego del análisis del impacto positivo que se generará por el aumento de evaluaciones en las diferentes áreas y su consecuente impacto estadístico el Consejo Administración de FBA ha comunicado que estos cambios serán sostenidos por la Institución para que todos los participantes puedan acceder a esta nueva propuesta.

Descontamos que su Laboratorio aprovechará éste beneficio para la mejora de su calidad y nos acompañará en el camino de la mejora continua.

Agradeciendo su participación.

FBA

AGENDA MES DE FEBRERO 2018:

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
			1 1º DIA Entrega Facturación	2 2ºDIA Entrega Facturación FABA 1º PAGO	3	4
5 MESA DIRECTIVA COM.DIRECTIVA	6	7 VTO. PEEC	8	9 FABA 2º PAGO	10	11
12 LUNES DE CARNAVAL	13 MARTES DE CARNAVAL	14	15	16	17	18
19 MESA DIRECTIVA	20	21 FABA 3º PAGO	22	23	24	25
26 MESA DIRECTIVA	27	28 FABA 4º PAGO				

NOVEDADES FACTURACIÓN – OBRAS SOCIALES

- CONVENIOS CEABI DII:



Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en www.faba.org.ar / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales



**PAMI– NUEVO CONVENIO CAPITADO
DESDE JUNIO/2017**

Las normas del nuevo Convenio están disponibles en la página de FABA.

Resumimos a continuación los principales puntos a tener en cuenta:

- Todas las órdenes deben llevar (además de lo exigido hasta el presente) **el DIAGNÓSTICO CONFIRMADO Y/O PRESUNTIVO** escrito de puño y letra por el médico que prescribe.
- Respecto de los diagnósticos, cuando lo indicado por el médico no coincida con alguno de los incluidos en la página de autorizaciones, tanto en los dos renglones indicados como "diagnósticos" o en los mencionados como primarios o secundarios, deberá cargarse uno por analogía o similitud y en el espacio observaciones transcribir textualmente el diagnostico indicado por el médico. Ejemplo, "anticoagulado" no figura como tal, por similitud podrá cargarse "Síntomas, signos o hallazgos clínicos y de laboratorio..." y en observaciones "anticoagulado".
- Se acepta como diagnostico "control o control clínico" como equivalente "chequeo de salud"
- Solamente se podrán facturar las prácticas convenidas que figuran en la página de FABA y que están detalladas en el **NOMENCLADOR DEL NIVEL I y en el NOMENCLADOR DEL NIVEL III.**
- **EI MÉDICO DE CABECERA** podrá solamente ordenar los análisis detallados en el **NOMENCLADOR DEL NIVEL I.**
- En los pedidos que efectúen los MÉDICOS DE CABECERA que incluyan prácticas del nivel III, el prestador bioquímico sugerirá al beneficiario de PAMI, concurrir al MÉDICO ESPECIALISTA para que transcriba la totalidad de la orden o solo las de nivel III, en este

caso luego autorizará la totalidad de las prácticas en la solapa de "médicos especialistas"
La segunda alternativa, solo realizará y autorizará las practicas correspondientes al nivel I sin necesidad de realizar otra gestión.

- **EL MEDICO ESPECIALISTA** puede solicitar todos los análisis designados en los **NOMENCLADORES DEL NIVEL I Y III**
- Se podrán recibir boletas de beneficiarios de las UGL's X y XXXVII que concurrieron a **CENTROS DE ATENCIÓN DE CABA** que tienen Convenio con PAMI sólo si llevan autorización del MÉDICO AUDITOR de las mencionadas UGL's, quien deberá validar con firma y sello.
- No se aceptarán "órdenes preimpresas" aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.
- No se aceptarán órdenes de "médicos particulares" aunque lleven firma/sello del MÉDICO AUDITOR de la UGL.

ORDEN MÉDICA ELECTRÓNICA-OME

El PAMI nos informa una Disposición de la Secretaría General Técnico Médica que implementa la Orden Médica Electrónica.

Médicos de Cabecera - Orden Medica Electrónica (OME)

- Establece con carácter obligatorio para los médicos de cabecera, la utilización del Sistema de Orden Médica Electrónica (OME) de acuerdo a las pautas técnicas vigentes o aquellas que en el futuro se establezcan. Recordamos que dichos médicos solo pueden prescribir las prácticas del nivel I.
- Establece que el Sistema de OME será aplicable para la prescripción de las prácticas y estudios incluidas en el menú prestacional establecido por Resolución N° 1895/DE/2016 (Nuevo Modelo Prestacional para Médicos de Cabecera) y aquellas otras cuya indicación se instruya por normativa del Instituto al Médico de Cabecera.
- Establece que el uso de OME deberá efectuarse respetando el algoritmo establecido en las Guías de Práctica Clínica publicadas en el Portal de Médicos de Cabecera, que son de uso obligatorio. Respecto de este punto ampliaremos en cuanto tengamos mayores precisiones.
- En caso de existir problemas técnicos que imposibiliten la emisión de OME, la prescripción podrá realizarse en forma manuscrita.
- La OME tendrá una vigencia de 60 días desde la fecha de emisión.
- La OME entró en vigencia a partir del 10/8/17

Médicos Especialistas

Continúan sin cambios las normas del convenio vigente. Solo se agrega la posibilidad, no obligatoria, de utilizar la Orden Medica Electrónica en aquellos prestadores de PAMI que su sistema de gestión lo permita (No Órdenes pre-impresas)

REQUISITOS DE LAS ÓRDENES:

- Solo se pueden atender beneficiarios pertenecientes a las UGL's X y XXXVII. Dicha información está en el carnet de PAMI.
- Si el paciente no está en el padrón de PAMI, pero es de la UGL X o UGL XXXVII, podrá atenderlo pero no podrá cargarlo en la página ni obtener un número de transacción, tampoco podrá hacer el alta provisoria, por tanto esa orden deberá enviarse al CEABI DII acompañada con las fotocopias de: DNI, carnet y recibo de haberes, en sobre aparte con la aclaración "PACIENTES DE PAMI SIN TRANSACCIÓN"
- Las órdenes deben estar prescriptas siempre de puño y letra por los MÉDICOS DE CABECERA o por MÉDICOS ESPECIALISTAS en recetarios de las clínicas/ hospitales / instituciones detallados como "NÓMINA DE PRESTADORES" en la página de Faba.
- No deben remitirse órdenes de meses anteriores al que corresponde la facturación, dado que las mismas no son aceptadas por PAMI. En consecuencia serán devueltas al profesional sin poder facturarse.
- Cuando un beneficiario concorra al laboratorio con dos o más órdenes del mismo o diferente médico, las mismas deben ser cargadas con un mismo número de transacción para poder ser facturadas correctamente.
- La fecha de atención del beneficiario en el laboratorio debe coincidir con la cargada en la Transacción y la escrita al dorso de la orden.
- Para poder obtener un número de Transacción / autorización de una boleta, se debe cumplir que el beneficiario esté en el PADRÓN DE AFILIADOS, que las prácticas estén convenidas según NOMENCLADOR NIVEL I o III y que el MÉDICO DE CABECERA o MÉDICO ESPECIALISTA estén en el PADRÓN DE PRESTADORES.

Le recordamos que los Auditores Médicos que se encuentran dentro del listado de Especialistas del Nivel III, no pueden prescribir órdenes.

Ellos solamente pueden salvar aquellas que provengan de prestadores directos de C.A.B.A., como por ejemplo el Hospital Milstein, siempre que sea de puño y letra.

Ante cualquier inquietud no dude en llamar al CEABI DII.

Recordatorio enviado el 02-11-17

EXTRACCIONES A DOMICILIO:

Se recuerda que los domicilios para los beneficiarios de PAMI forman parte del Convenio, que la negativa a hacerlos puede ser punible y además la Obra social puede pedir la exclusión del padrón de prestadores.

Todo prestador del convenio PAMI debe realizar extracciones a domicilio.

Con la intención de evitar que repercuta en la cápita se ha resuelto en Comisión Directiva pagar los domicilios aplicando la siguiente tabla.

A partir del **1º-09-2017** se incrementa el arancel de los domicilios para PAMI:

- 1.-En una facturación mensual por Laboratorio que contenga hasta 80 boletas se abona \$ 110 c/u y no se aplica ninguna escala.

2.- A partir de las 81 boletas presentadas en una facturación mensual:

- a) si los domicilios representan desde el 20 al 30% sobre el total de boletas se abona a \$ 88.- c/u
- b) si los domicilios son mayores al 30% se pagan a \$70.- c/u

Comunicación enviada el 12-9-17

Le informamos que para la solicitud de extracción a domicilio en una Orden Médica Electrónica, se acepta que el profesional lo pida de puño y letra, si dicha solicitud es colocada en el campo de observaciones de modo electrónico deben de colocar nueva firma y sello. Ante cualquier duda puede comunicarse al CEABI D-II.

Comunicación enviada el 11-12-17

Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.

Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoria, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.

Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.

LAS PRESTACIONES DE PAMI SON GRATUITAS

No se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas, recuerde exponer el Cartel que así lo indica:



 **CONVENIO CEABI DII- MUNICIPIOS**

El valor de cada bono es de \$150.- desde el 1º/09/2017
Informamos que se dio de baja una tanda de bonos del convenio municipal de Lomas de Zamora por extravío. Los mismos corresponden a la numeración 18001 al 18300.

Comunicación enviada el 15-11-17

 **INCREMENTO DE ARANCELES:**

Le informamos que se acordaron los siguientes aumentos para las obras sociales que se detallan a continuación:

- ✓ BRISTOL MEDICINE: en enero 15%
- ✓ FEMEBA FCIO. VARELA: En enero 11% y en febrero 4%
- ✓ FEMEBA QUILMES: En enero 11% y en febrero 4%
- ✓ OSMEBA QUILMES: En enero 11% y en febrero 4%
- ✓ OSMECON ESTEBAN ECHEVERRIA: en febrero 4%
- ✓ OSMECON LOMAS DE ZAMORA: En enero 4%
- ✓ OSMECON SAMI: En enero 11% y en febrero 4%
- ✓ SALA de 1º Auxilios Gral. SAN MARTÍN: En enero 13% y en febrero 4%

Comunicaciones enviadas el 22/12/2017; 19, 23 y 25-1-2018.

Ante toda duda o consulta por favor comunicarse con el CEABI DII, siendo la vía del correo electrónico la sugerida por razones operativas :

ceabidos@gmail.com

CONVENIOS FABA:

Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en www.faba.org.ar
/ usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES



◆ MUTUAL 001- IOMA:

FABA nos informa que, según lo acordado con el INSTITUTO OBRA MÉDICO ASISTENCIAL (IOMA), se elimina a partir de este mes la recurrencia de las transacciones con rechazos surgidos en forma automática. Dichas transacciones irán directamente a la bandeja de auditoría para ser evaluadas por un auditor.

Comunicación enviada el 3/1/2018

Complementando la Comunicación “201801021501 - IOMA - ELIMINACIÓN DE RECURRENCIA DE ÓRDENES”, informamos que en el transcurso del día lunes 15/01/2018 se eliminarán aquellas AUDITORÍAS que se realizaban de manera automática. Las mismas pasarán a realizarlas los AUDITORES de la Federación Bioquímica de la Pcia. de Buenos Aires.

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 1

Comunicación enviada el 15/1/2018

◆ MUTUAL 165 (MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO) Y 2165 (MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO PLAN 4000).

FABA nos informa que la Obra Social FEDERADA 25 DE JUNIO, reconoce los siguientes incrementos de aranceles:

NOTI II N° 268
Enero 2018

PARA GRUPOS 1-2-3

- 6 % a partir del 01/02/2018, resultando: - Valor de UB..... \$ 30.91
- 2 % a partir del 01/03/2018, resultando: - Valor de UB..... \$ 31.53

PARA PLAN 4000

- 6 % a partir del 01/02/2018, resultando:
 - Prácticas del PMOe..... UB \$ 29.37
 - Prácticas Especiales de Alta y Baja Frecuencia..... UB \$ 30.91
- 2 % a partir del 01/03/2018, resultando:
 - Prácticas del PMOe..... UB \$ 29.96
 - Prácticas Especiales de Alta y Baja Frecuencia..... UB \$ 31.53

EXTRACCIÓN A DOMICILIO (se factura por FABA a la Obra Social)

- A partir del 01/02/2018, resultando: Valor \$ 220.98,
- A partir del 01/03/2018, resultando: Valor \$ 225.40

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 165 (MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO) y 2165 (MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO PLAN 4000).

Comunicación enviada el 25/1/2018

◆ **MUTUAL 232 -OBRA SOCIAL CENTRO MÉDICO PUEYRREDON:**

FABA nos informa que a partir del 01/02/2018, la Obra Social CENTRO MÉDICO PUEYRREDON, reconoce un incremento de aranceles del 4 %, resultando:

Valor de U.B.: \$ 24.76

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 232

Comunicación enviada el 19/1/2018

◆ **MUTUAL 2213 - OBRA SOCIAL ASOCIACIÓN MUTUAL SANCOR:**

FABA nos informa que la Obra Social Asociación Mutua SANCOR a partir de la fecha, queda sin efecto la prestación de servicios para los beneficiarios de Ostel.

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 2213 (PLANES 5000 - 4065 - 4000 - 3500 - 3000 - 2500 - 2000) // Mutua 3213 (PLANES 1000 - 500 - C).

Comunicación enviada el 11/1/2018

◆ **MUTUAL 2249- CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ESCRIBANOS DE LA PCIA. DE BS. AS.**

FABA nos informa que la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA ESCRIBANOS DE LA PCIA. DE BS. AS. Reconoce un incremento de aranceles del 4 % a partir del 01/02/2018, resultando:

ACREDITADOS Valor UB..... \$ 51.44

NO ACREDITADOS Valor UB..... \$ 49.05

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar) la Mutual 2249.

Comunicación enviada el 19/1/2018

◆ **MUTUAL 2357. OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS**

FABA nos informa que la Obra Social De Empresarios, Profesionales Y Monotributistas reconoce un Incremento de Aranceles de 4 %, a partir del 01/02/2018, resultando: Valor de U.B.: \$ 27.49

El valor de la Extracción a Domicilio es de \$ 180.85, se factura por FABA a la Obra Social.

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2357.

Comunicación enviada el 22/1/2018

◆ **MUTUAL 2485. OBRA SOCIAL SWISS MEDICAL**

FABA nos informa que a partir del 01/01/2018 la obra social SWISS MEDICAL ha incorporado las siguientes prácticas a su menú prestacional, a saber:

- Cód. 5576 GLIADINA, AC. IGA ANTI- PEPTIDO DEAMINADO DE (DGP – IGA ANTI).
- Cód. 5583 GLIADINA, AC. IGG ANTI- PEPTIDO DEAMINADO DE (DGP-IGG ANTI).

Consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2485.

Comunicación enviada el 25/1/2018

**Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en
www.faba.org.ar / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES**

CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL

SUBCOMISION DE CURSOS Y DOCENCIA

COORDINACION:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

CALENDARIO DE ACTIVIDADES CICLO 2018

Comunicamos los Cursos Presenciales del PROECO de Fundación Bioquímica Argentina programados para el corriente año con el auspicio del Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II.

Recordamos que los mismos son totalmente gratuitos para los colegas asociados (activos y adherentes) a la Institución y para los profesionales que ejercen la actividad bioquímica en Hospitales y/o Instituciones Públicas ubicadas en los nueve municipios que constituyen el Distrito Sanitario N° II: Alte. Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

Como es habitual, la Institución pondrá a disposición el sistema de combis "sin cargo" para facilitar el traslado de los profesionales que deseen concurrir de zonas más lejanas.

Se solicita tener presente que si se inscribe y solicita la combi para trasladarse hasta y desde el lugar dónde se desarrollará el curso, deberá avisar fehacientemente (como mínimo) 72 hs antes al Distrito en caso de no concurrir. Si no lo hiciera el CEABI se vería obligado a facturarle el costo del traslado ya que desde la Institución se contrata previamente un vehículo con la capacidad necesaria para la cantidad de profesionales requirentes.

La inscripción es "on-line", ingresando en la página **www.ceabi.com.ar** / **Cursos / Cursos para profesionales** / Formulario de Inscripción. Se pide completar TODOS los datos (aunque no sean campos obligatorios) ya que la totalidad de los mismos son exigidos por el PROECO para la correcta confección del Certificado de asistencia y/o aprobación de los Cursos. Será suficiente aclarar el número del curso y notificar si utilizará el servicio de combi.

A vuelta de correo electrónico Ud. recibirá un aviso de inscripción en forma automática (que corrobora si ha ingresado bien el dato de su casilla de correo) Verifique si están bien todos los datos que ha ingresado, en caso que falte alguno o deba corregirlo, complete el Formulario y envíelo nuevamente.



A partir del 1º/3/2018 comienza la inscripción on line:

CURSO N° 1

CC7 - CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS

Fecha: 5 y 19 abril

Lugar a confirmar

Docentes

Dras. Jorgelina Aberer y Romina Ceci, Bioquímicas-UNLP. Supervisoras Programas VDRL-Sífilis, Hepatitis, Inmunoserología, VIH- PEEC-FBA.

Temario

Definición de pruebas serológicas. Caracterización

Criterios para la selección del método adecuado según su uso. Seguridad y validez en pruebas serológicas

Especificaciones de Calidad: trazabilidad, sensibilidad, especificidad, valor predictivo negativo y positivo, límite de detección, cut-off, robustez

Parámetros de Calidad de Pruebas Cualitativas. CLSI EP12

Control Interno (CCI)

Definición. Utilidad

Tipos de CCI, utilidad, ventajas y desventajas

CCI preparado en el laboratorio

Cartas de control: variables continuas, discretas y cualitativas puras

Reglas de Control. Casos de aplicación

Control Externo

Definición. Utilidad

Preparación de paneles según el tipo de analito

Caracterización de los paneles

Programa de Evaluación Externa de Calidad. Fundación Bioquímica Argentina

Evaluación Final: optativa.

Carga Horaria: 10 hs. presenciales, más 10 hs. ante la presentación de resultados de tareas prácticas realizadas por el asistente.

CURSO N° 2

E 7 - AVANCES EN LA FISIOLÓGÍA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR

Fecha: 31 de mayo y 7 de junio

Lugar a confirmar

Docente

Dr. Daniel R. Aquilano, Bioquímico Especialista en Endocrinología-ABA-SAEM

Temario

Parte 1: Eje Hipotálamo-hipófiso-testicular

Breve descripción de las técnicas de mayor difusión para la cuantificación de hormonas.

Mecanismos moleculares de la acción hormonal.

Esteroidogénesis testicular

Biodisponibilidad, bioactividad y pulsatilidad de hormonas

Regulación endocrina, paracrina, autocrina e intracrina del eje hipotálamo-hipófiso-testicular

Pruebas de laboratorio y su interpretación

Validación de las técnicas disponibles para la determinación de Testosterona Total, Libre y

Biodisponible y Testosterona en Saliva

Integración del eje hipotálamo-hipófiso-testicular

Respuesta testicular al estímulo con hCG en hombres normales

Respuesta de la célula de Leydig al estímulo con hCG. Mecanismos moleculares

Mecanismo de acción de FSH sobre la esteroidogénesis testicular

Sustancias producidas en el testículo. Acción biológica

Disfunción eréctil

Andropausia

Parte 2: Eje Hipotálamo-hipófiso-ovárico

Mecanismos moleculares involucrados en el ciclo menstrual

Reclutamiento folicular

Selección y dominancia del folículo ovulatorio

Ovulación

Evaluación hormonal en el diagnóstico de las alteraciones del ciclo menstrual

Insuficiencia Lútea

Alteraciones del ciclo menstrual de causa genética

Variantes activantes e inactivantes de los receptores de LH y FSH

Climaterio, perimenopausia, menopausia

Evaluación Final: optativa.

Carga Horaria: 10 hs. presenciales, más 10 hs. ante la presentación de resultados de tareas prácticas realizadas por el asistente.

CURSO N° 3

GM 1 - GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS

Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado

Fecha: 9, 16 y 30 de agosto; 06 y 20 de septiembre y 04 de octubre

Lugar a confirmar

Dirección

Dra. Carina Rivolta, Cátedra de Genética y Biología Molecular, FFyB-UBA.

Docentes

Dras. Gloria Cerrone, Florencia Giliberto y Dr. Gustavo Frechtel, Cátedra de Genética y Biología Molecular, FFyB-UBA.

Temario

Clase 1

Estructura y organización del genoma. Variación de secuencia: SNPs, InDel, variación en número de copias. Polimorfismo. Mutación. Clasificación de mutaciones: cromosómicas y génicas; por defecto molecular: sustitución (transición, transversión) inserción, delección, expansión de repeticiones, por efectos fenotípicos: pérdida y ganancia de función, mutaciones génicas en regiones codificantes y no codificantes. Proyecto Genoma Humano, Hap Map. Conceptos básicos: gen, alelo, genoma, locus, genotipo, fenotipo, homocigota, heterocigota, dominante, recesivo, pedigrí.

Clase 2

Técnicas básicas y avanzadas para diagnóstico en biología molecular: Southern blot, Northern blot, Dot blot, Dot Blot reverso, PCR y aplicaciones. Técnicas de screening: SSCP. PCR en tiempo real, secuenciación, microarrays, MLPA, pirosecuenciación, Next Generation Sequencing.

Clase 3

Genética Molecular de patologías hereditarias: Concepto de patología molecular hereditaria y somática. Patologías Monogénicas y Complejas, mono y polialélicas. Estrategias de diagnóstico molecular. Diagnóstico directo e indirecto. Comparación de distintos sistemas de diagnóstico. Enfermedades monogénicas: Fibrosis quística: Descripción de la patología: la proteína cfr. Sistemas de diagnóstico. Pesquisa neonatal. Bases moleculares de la patología. Herencia. Descripción de mutaciones. Clasificación de mutaciones sobre la base del defecto biológico producido en la biosíntesis y funcionamiento de cfr. Estrategias de diagnóstico molecular: diagnóstico directo e indirecto. Genética Molecular de Hemoglobinopatías y Talasemias. Los genes de la globina. Regulación de la expresión. Alteraciones genéticas relacionadas con la síntesis de las cadenas de las globinas. Hemoglobinopatías, Alfa y Beta Talasemias, Hemoglobinopatías Talasémicas. Variantes más frecuentes en Argentina. Relación fenotipo-genotipo.

Asesoramiento genético. Diagnóstico prenatal por análisis de vellosidades coriónicas. Análisis preimplantatorio.

Clase 4

Patología Hereditaria Tiroidea: Hipotiroidismo congénito. Clasificación. Hipotiroidismo congénito sin bocio. Estructura, polimorfismos y mutaciones en los genes de Tiroglobulina, PAX8 y Receptor de TSH. Estudios de expresión. Hipotiroidismo congénito con bocio. Mutaciones y polimorfismos en los

Genes de TPO y DUOX2. Herramientas moleculares diagnósticas. Análisis de estructura secundaria. Análisis de homología proteica. Estudios de splicing. Estudios de expresión.

Resistencia generalizada a hormonas tiroideas. Mecanismo de acción de las hormonas tiroideas. Genes que codifican para los receptores de hormonas tiroideas y sus mutaciones. Interferencia dominante negativa.

Autonomía tiroidea. Receptor de TSH: Estructura. Cascada regulatoria. Gen del receptor de TSH y mutaciones en el mismo. Adenoma tiroideo tóxico. Bocio multinodular tóxico. Hiperplasia tiroidea tóxica. Estudios funcionales.

Genotipificación y caracterización de marcadores microsatélites. Mediciones de variación: Índice de heterocigocidad. Índice de contenido polimórfico. Clonado y secuenciación de las variantes alélicas.

Asociación del marcador con patología tiroidea.

Clase 5

Neurobiología Molecular: Distrofia muscular de Duchenne, Descripción de la patología. Herencia. Mutaciones, perfil en pacientes de Argentina. Diagnóstico molecular directo e indirecto. Análisis de PCR Multiplex. Análisis de segregación de alelos basado en el estudio de STRs. Técnica de diagnóstico en desarrollo de la patología. Análisis en familias de casos esporádicos y mutaciones de novo. Síndrome de X frágil: Características clínicas. Herencia. Mecanismos moleculares de la patología. Expansiones dinámicas, concepto de premutación y mutación completa. Diagnóstico molecular. PCR y Southern blot para diagnóstico molecular, ventajas y desventajas de los distintos sistemas de diagnóstico.

Clase 6

Enfermedades complejas: Bases fisiopatológicas y moleculares de la diabetes mellitas, alteraciones del metabolismo de los hidratos de carbono, regulación de la síntesis y secreción de insulina. Formas clínicas de la diabetes, Diabetes mellitus insulino dependiente (DMID) o tipo 1, Diabetes mellitus no insulino dependiente (DMNID) o tipo 2, Diabetes tipo MODY. Autoinmunidad y sistema HLA en diabetes. Estructura de los genes relacionados a DMNID, mutaciones. Los genes de Insulina, Glucoquinasa, y del Receptor de insulina. Resistencia a insulina.

Bases genéticas de las alteraciones en las lipoproteínas. Estructura de los genes. Mutaciones. Hipercolesterolemia familiar.

Medicina genética: ARN de interferencia, conceptos y aplicaciones.

Evaluación Final: optativa.

Carga Horaria: 40 hs. presenciales, más 20 hs. ante la presentación de resultados de tareas prácticas realizadas por el asistente.

BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016 y 2017, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII. Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a ceabidos@gmail.com

2016-CURSO N° 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulta Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

OFERTA EDUCATIVA 2018 - INSTITUTO FEMEBBA

Se informa que el Instituto Femeba, cuenta con vasta propuesta formativa para este año 2018, entre ellas, se destacan dos cursos sobre **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA**, problemática ya instalada a nivel nacional y provincial.

CURSO Nº 1

Inicio: 12 de Marzo 2018

Modalidad: Virtual

Duración y carga horaria: 1 mes

Destinatarios: **Administrativos de instituciones públicas y privadas de salud** (municipales y provinciales), en especial del área de guardia u otros sectores que atiendan al público, ej.: admisión, personal de turnos, secretarías de servicios.

Más información del curso contenido, programa y pre inscripción, haciendo **click** [AQUÍ](#)



CURSO Nº 2

Inicio: 9 de Abril 2018

Modalidad: Virtual:

Duración y carga horaria: 12 semanas.

Destinatarios:

Profesionales de la Salud que trabajen en la asistencia de salud ya sea pública o privada de cualquier entorno, ya fuere atención primaria, extra-hospitalarias, intra-hospitalarias, clínicas y en el marco de cualquiera de las especialidades avaladas en nuestro territorio.

- Profesionales de la salud que deseen capacitarse para estar en condiciones de protegerse y proteger a sus pacientes frente a situaciones de violencia dentro de las instituciones de salud.
- Profesionales de la salud que desean aprender herramientas para el manejo de las situaciones violentas en el desempeño de su actividad asistencial.

Aranceles para ambos cursos.

Con Tarjeta COMUNIDAD FEMEBA

\$ 900.- Descuento en liquidación FEMEBA en 3 cuotas de \$ 300.- cada una

\$ 810.- Descuento en liquidación FEMEBA en 1 único pago

\$ 900.- Transferencia bancaria o efectivo al contado en 1 único pago.

\$ 1000.- Con Tarjetas de Crédito en cuotas a través de Mercado Pago.

Sin Tarjeta COMUNIDAD FEMEBA

\$ 900.- Transferencia bancaria o efectivo al contado en 1 único pago

\$ 1000.- Con Tarjetas de Crédito en cuotas a través de Mercado Pago.



Director: Dr. Javier Vilosio

Destinatario: Profesionales de la Salud que participen actualmente o deseen participar en actividades de gestión y conducción en los diversos niveles de sus instituciones gremiales profesionales o empresariales de salud.

Duración: 8 meses

INFORMES:

Patricia Gatica
Secretaría Instituto FEMEBA
secretaria@ivf.fundacionfemeba.org.ar
Tel-Fax: (0221) 439-1395

BENEFICIOS PARA SOCIOS :

NANIRMA:

Compartimos con nuestros asociados las siguientes ofertas :

- Resma Marca Autor A4 75 grs (210 x 297 mm) : \$ 77.- + IVA
- Resma Marca Autor A4 80 grs (210 x 297 mm) : \$ 83.- + IVA
- Resma Marca Tempo A4 80 grs : \$ 80.- FINAL
- Resma Marca Tempo Premium A4 80 grs : \$ 85.- FINAL
- Resma Marca Tempo Premium A4 75 grs : \$ 77.- FINAL

Se ofrece amplia variedad de artículos de librería .Consulte

Contacto: info@nanirma.com.ar - Phone : 15-6302-8502

BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: www.faba.org.ar en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.



COMPLEJO CULTURAL BÀNFIELD TEATRO ENSAMBLE:

A partir del mes de abril 2016 todos los profesionales asociados al CEABI DII cuentan con los siguientes descuentos en el Complejo Cultural Bànfield Teatro Ensamble:



BENEFICIO EXCLUSIVO AFILIADOS
banfield teatro ensamble

- 20% de descuento en entradas de espectáculos de la Compañía BTE
- 20% de descuento en el restó bar
- 15% de descuento en cuotas de talleres de la Escuela de arte

Larrea 350, L. de Zamora
4392-2011 | 4243-0928

www.teatroensamble.com.ar

Larrea 350, Lomas de Zamora Informes 4392-2011 / 4243-0928

Reservas: www.teatroensamble.com.ar / banfield@teatroensamble.com.ar

ATENCION:

La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.

CUMPLEAÑOS



FEBRERO

PASIANOT, MARIA	2
OLTHOFF, ALICIA	5
TORRES ALBERTO	5
CABEZAS DANIEL	8
MERKT CARLOS F.	9
RODRIGUEZ, ELENA	9
SALMOIRAGHI, ENRIQUE	11
RODRIGUEZ SILVIA CARMEN	14
CAMPS, ELENA	16
PASQUINI, CARLOS	16
NUÑEZ NATALIA	20
CAPAFONS ADRIANA	21
CASAS MARIA ANDREA	22
CLEMENÇON, LAURA	22
MORELATO PABLO GUSTAVO	22
CARRIVALE ANA PAULA	24
NEIRA, JUAN ALBERTO	24
FORNARI MARIA BIOALPHA-	25
PAPALEO, PEDRO	27
ALANIS, ALEJANDRA EDITH	28

MARZO

BELOU, JULIA	3
MENENDEZ, MARIA	3
GARCIA STELA MARIS	4
MADAMA ANA MARIA	4
JOANNAS, JORGE	5
GAMBETTA, ALICIA	6
GARCIA ROSOLEN NERINA F.	6
BONADEO, CELIA	7
MENDEZ, OSCAR	7
MINNOCK, ANA	7
DINARDO FISHER VERÓNICA A.	8
FREGA, GABRIELA	9
MEZA LEIZ, OSVALDO	9
WROBEL LAURA	10
GALLO GLADYS BEATRIZ	13
MORALES, AMELIA	13
CECCHINI LAURA ESTEFANIA	15
D'ATRI ADRIANA V.	16
RIBALTOVSKI, MIRTA	17
CORDERO ANGELES	18
ALONSO ADRIANA	20
FINESCHI VILMA G.	22
LITRENTA, MARIA JOSE	25
ROSSI, GUILLERMO (H)	25
GRIGUELO BERUTTI FLAVIA F.	28
DUVILLE, JORGE	29
CHIESA, PABLO	30
MONES SIAS MARINA C.	30
ELEMBERG, HERNAN A.	31

COMERCIALES:

□ **SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:**

DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis – Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

□ **REINGENIERIA DE SISTEMAS Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.**

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immolute /Otros
Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

ATENCIÓN:

La contratación de los servicios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.

CLASIFICADOS:

❑ **BOLSA DE TRABAJO:**

Recordamos que el DISTRITO dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página www.corebio.org.ar para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clickear en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

❑ **COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:**

- VENDO, por cambio tecnológico, Contador Hematológico, Coulter ACT diff, dif. 3 poblaciones. Muy buen estado, en funcionamiento. Consultas al Laboratorio de 9 a 14 hs. Tel 4246-3332 montechingololab@yahoo.com.ar *Fecha de publicación JUNIO/2017*

CONTACTO:

RECLAMOS Y/O COMENTARIOS **ceabidos@gmail.com**



CEABI DII

Centro de Especialistas
en Análisis Biológicos DII

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes
Tel.: 4253-7115 / 4253 - 8078
ceabid2@ceabi.com.ar

Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires

Alte. Brown / Avellaneda / Berazategui
Esteban Echeverría / Ezeiza / Fcio. Varela
Lanús / Lomas de Zamora / Quilmes

Conozca nuestro padrón en
www.ceabi.com.ar